Jueves 28 de Septiembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.039

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arcs Núm. 5.—En Madrid S. S. A. Alcalá 4 y

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

A «El Eco de la Fusión»

En su número del dia 24, nos dedica un suelto con honores de articulo, pero equivoca, el pobre, la puntería.

Por haber escrito en uno de nuestros recientes números, un articulito, quejándonos de que en las oficinas Municipales no se hubiese á la sazón, terminado todavía, el repartimiento de la contribución territorial, exponiendo así á los contribuyentes á tener que satisfacer dos trimestres á la vez, hablamos incidentalmente del dia 16 de septiembre, que era la fecha en que estampábamos nuestras censuras. No haciamos ninguna otra alusión, ni para nada nos acordamos en aquel momento, de sucesos dolorosos y abominables, acaecidos en Tortosa, de algún tiempo acá.

Pues el colega no se para en despropósito más ó menos, y pretende enlazar el 16 de septiembre, señalado por nosotros como fecha en que no se habia cumplido con un precepto administrativo, con el triste dia del 16 de septiembre de 1898, época de ingrata recordación, por haberse desarrollado en la Casa Consistorial, con motivo de las elecciones de Diputados Provinciales, las escenas violentas que pusieron en peligro la vida del Alcalde accidental, nuestro particular amigo D. Juan Curto.

¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? ¿Proceden las lijerezas y los desplantes del colega, y los insultos y palabrotas de mal gusto, que vierte en su irreflexivo escrito?

Por mucha que sea la obsesión gonzalista de *El Eco*, y por grande que resulte su apasionamiento, no nos explicamos un desplante de tal calibre.

¡Miren ustedes que por censurar la lenidad en un servicio administrativo, y criticarlo con fundamento y razón, salir *El Eco*, haciéndonos poco menos que responsables de los censurables actos del 16 de septiembre de 1898 y de 16 de abril de 1899, desarrollados en mal hora en la Casa Consistorial, es de lo más peregrino que darse pueda!

La salida de tono del semanario republicano, nos ha hecho recordar una cuarteta, muy conocida, escrita en éstos ó parecidos términos:

Por no quererla su amante
dicen que ha perdido el seso:
¿qué tienen que ver con eso
los fósforos de Cascante?

PRENSA LOCAL

Nuestro estimado colega el DIARIO DE TORTOSA dice que el *libelo* gonzalista ha llegado al DELIRIUM *tremens*.

¿Esta terrible enfermedad no la produce el abuso constante del alcohol?

Si es así, gran descubrimiento ha hecho el colega, y de este modo únicc puede esplicarse la falta de sentido comun con que adereza las innumerables calumnias, las insolentes mentiras y los ridículos sarcasmos con que pretende manchar la reputación de todos cuantos se apartan de sus idolos, para evitar el contagio.

No puede tomarse en sério á esos vividores de la política, sin más oficio que el mentir y calumniar, sin más objetivo que el mangoneo del municipio y sin más norte que los consumos.

Ahora, para ver si distraen la atención del país y de los que denunciamos sus constantes enormidades, sacan á plaza personalidades políticas que no se toman ni siquiera el trabajo de despreciarles, con el propósito de que nos ocupemos en desmentir las infamias y las calumnias que inventan en su daño, dando reposo á las denuncias de sus arbitrariedades. No lo lograrán.

Con decir que ese *rey... Wamba* pidió protección y amparo al marqués de Marianao, que éste le concedió generosamente, sirviendo sus órdenes para que el partido liberal de esta comarca le facilitase el triunfo de su candidatura, y que, una vez logrado, se revuelve y pretende morder la mano que lamió, está juzgado este personaje bufo.

No puede darse mayor indignidad. ¿Qué le habrán ofrecido los que pretenden fuera de Tortosa formar un nuevo partido liberal?

Porque, por *amor al arte* no acomete el *monarca* esta labor, que le eleva al nivel de un traiderzuelo.

¡Pero, á que ocuparnos de esos exabruptos, parto de un entendimiento completamente atrofiado!

Los representantes y jefes del partido liberal en Tortosa han sido hombres que ostentan un titulo académico que señala en ellos un grado de ilustración que para ellos quisieran los *vagos* de oficio, que pretenden la jefatura del partido conservador.

A todos hace objeto de iras y de sus calumnias grotestas, el órgano gonzalista.

El *libelo* hace su oficio.

Pero todos desprecian á los calumniadores, porque ¿qué se puede esperar de quién se arrastraba á los piés de D. Alberto Bosch como asqueroso reptil, con lágrimas en los ojos y voz lastimera, suplicando y rogando que influyese para que á parientes muy cercanos se les excarcelase? ¿qué se puede esperar de quien, una vez conseguido su objeto, calumnió, infamó é hizo la guerra más implacable al que le habia concedido aquel beneficio? ¿qué puede esperarse de quien está calificando á todas horas de falsificadores al que le viene en gana, sin reparar que es peligroso nombrar la soga en casa del ahorcado, ó lo que es lo mismo, que dentro de su propia casa los hay procesados por este delito?

El país los conoce, y están juzgados.

De su locura y de sus infamias nadie se libra y así se vén objeto de sus invenciones calumniosas el actual juez de instrucción Sr. Romero, el ilustrado fiscal Sr. Greus y los dignos magistrados que forman la Audiencia de Tarragona.

Nada respeta ese *caciquillo*, y hace bien si los probos y honrados funcionarios del poder judicial dejan pasar sin correctivo semejantes audacias.

¡Que no han buscado en los procesam entos un modo de vivir!

¿Pués qué buscaban por este medio, más que inutilizar á los adversarios políticos que les impedian el acercarse á la *bazofia* municipal?

¡Si no han perseguido otra cosa en su vida!

Ya haremos el balance de los procesamientos instados por los testaferros del Sr. Gonzalez, y los que han incoado sus adversarios, para que se conozca una vez más las falsedades que escriben y su punible modo de proceder.

* * *

¡Cuánta necedad! ¡Cuánta gansada se le ocurre al escribidor del *libelo* á propósito de la incapacidad de los concejales pedida por un señor Pál

Pero, ¿qué sabes tú, desdichado, de leyes, ni de disposiciones, ni de nada que no se relacione con la caja de consumos? ¿Quién ha aducido textos legales, ni ilegales, para demostrar que procede ó no procede la incapacidad?

¡Asombro de la mentira! ¡Admiración de los calumniadores! *El Nuevo Diario*, que le regocijan tus desplantes y le apenan tus locuras, te proclama especialista en el aprovechamiento de los consumos y en el impuesto de pesas y medidas. Tú no viras en redondo jamás; te pones siempre en la posición necesaria al beneficio que intentas! Los romanos... nó, los tortosinos, te llamarán, andando el tiempo, ganso aburrido.»

(De *El Nuevo Diario.*)

DE TODAS PARTES

Peces ciegos

Según la «Science Siftings», de donde tomamos la noticia, se han encontrado peces sin vista en un pozo artesiano de 62 metros de profundidad: son incoloros, de cabeza grande y cuadrada y tienen miembros rudimentarios, con cuatro dedos en el anterior y cinco en el posterior. Viviendo en las entrañas de la tierra, é incomunicados con el resto del mundo, estos ciegos han pasado innumerables siglos alimentándose de otros animales, privados como ellos, del aparato visual.

Hace noventa años, antes que el inmortal Samarck hubiese descorrido el velo que ocultaba á nuestra vista el origen de las especies y de los organismos que se encuentran en casi toda materia viva, este hecho hubiera sido incluido en la categoría de los fenómenos inexplicables: hoy, sin embargo, sabiendo, como sabemos, sin género alguno de dudas, que «el uso hace el órgano», podemos afirmar que, ó esos animales han perdido los ojos al pasar de la luz á la oscuridad, ó nunca los han tenido, por haber vivido siempre en las tinieblas.

Aunque el siglo próximo á terminar no contase con más títulos al reconocimiento universal que la grande é inmortal teoría del transformismo, ella bastaría por sí sola para asegurarle un lugar en la historia; á ella se debe, en primer término, el triunfo de la ciencia sobre la fé y de la verdad sobre el error.

* * *

El animal más grande del mundo

En Borbolia, Hungría, se ha hecho un interesante descubrimiento, encontrándose el esqueleto de un fosil

de la época terciaria, calificado por un naturalista del país como el más grande de los descubiertos hasta ahora. El animal era una ballena de más de 35 metros de larga, y se considera el más antiguo de los conocidos hasta el dia.

S.

CRÓNICA GENERAL

Imposible

Existiendo en el seno del Gabinete resistencias como las que existen para las economías, y acentuándose en ciertas regiones la tendencia separatista, no es posible gobernar, ni hay esperanzas de que España viva en pacífica posesión de los restos de su grandeza.

La falta de importantes economías exaspera al contribuyente, que llega á negar sus recursos al Estado, poniéndose enfrente del Gobierno en actitud hostil; por otra parte, el Gobierno carece de energías para matar de raiz los chispazos de separatismo que surgen cada dia, en mengua de nuestra nacionalidad y como cebo de la ambición extranjera.

La abnegación que á todos debe exigirse para sortear una situación gravísima, no se traduce en hechos; lejos de esto, solo contrariedades y disgustos amenazan la prosperidad de este desgraciado país.

Ni los unos deben extremar su negativa al pago de las contribuciones, ni los otros han de exigir á la nación, más de lo que puede dar. Si ambas partes no quieren conciliar sus aspiraciones, el resultado está previsto.

Turbulencias y motines á diario impondrán como normal el estado de guerra, y sin opinión, sin esperanzas y sin fé en ideal alguno, el pueblo español habrá retrasado al final del siglo XIX, hasta los mismos linderos africanos, siendo cuestión, como en Marruecos, la exacción de tributos de la fuerza armada, y no existiendo tranquilidad ni sosiego en todo el territorio, amenazado por dentro, de los bandos y agrupaciones diferentes, y por fuera de una intervención que haga cesar para siempre esta incapacidad que demostramos para gobernarnos.

Imposible que España salga de su ruina actual, con medios que solo á ruina mayor la llevan.

Por eso tememos que, lejos de esperar un venturoso porvenir á nuestras desdichas, nos reserve el destino males más tristes.

Contestación.—En la primera página, nos ocupamos de un artículo que en el número del domingo último, nos dedicó el semanario republicano *El Eco de la Fusión*.

«Preocupados muy justamente los médicos de esta ciudad por la inminencia de la invasión de la peste bubónica, se quejan con sobrada razón, de la conducta del vecindario, que otras veces tan admirablemente ha secundado el consejo de la ciencia y la acción de la autoridad.

Tomando á broma seguramente lo de la peste bubónica, nada ó muy poco hace por la desinfección de las calles y viviendas, tan á pechos llevada á cabo en Valencia y otras capitales.

En sitios sin ventilación de las casas, continúa almacenándose la basura.

Calles hay, por donde no se puede pasar á ciertas horas del dia, á consecuencia de los charcos que forman las aguas sucias que allí se arrojan.

En los desagües y alcantarillas de la población no se observa ni con mucho la desinfección que las actuales circunstancias aconsejan, y en cuanto á la extinción de los ratones, vehículo principal de la peste, no sabemos que se haya hecho nada, á pesar del ejemplo que nos está dando Valencia.

Impónese, para librarnos de la peste, un riguroso servicio de limpieza en la población, y este servicio que el crítico momento demanda, corresponde al vecindario, tanta parte como á las autoridades.

Del *Correo de Tortosa* de ayer:

«A nuestro suelto de anteayer referente al asunto del ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, ha contestado con otro patriótico *El Nuevo Diario*.

Dada la importancia y trascendencia del asunto para este país, creemos que la prensa local no ha de cejar un momento en la campaña emprendida en favor de nuestro ferro-carril, procurando levantar la opinión y desenmarañar las redes que nos tienden nuestros enemigos, los cuales están poniendo en juego toda suerte de influencias para conseguir su objetivo, que no es otro que el de dejarnos sin dicha línea férrea y postergados.

Hoy más que nunca se necesita que la prensa tortosina, dejando aparte rivalidades políticas, se una en una misma aspiración, y hable fuerte y claro respecto del particular.

¡Defendámonos!»

En el tren exprés de ayer tarde, pasó por nuestra estación, la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán, que desde Valencia se dirigía á Tarragona. En la capital del Cid, se le hizo una cariñosa despedida, expresando en la estación cuan encantada quedó de su visita á Valencia, y cuan agradecida á las atenciones de que fué objeto en aquella capital.

Ya escampa.—Anteayer fué denunciado nuestro colega barcelonés, *La Renaixensa*.

El País de Madrid, sufre continuamente la persecución de nuestros gobernantes.

Sentimos los percances, y les deseamos salgan bien librados de los mismos.

Desde el dia 15 del próximo Octubre solo quedarán como permanentes, 19 estaciones telegráficas en España, según R. D. que publica la *Gaceta*.

Copiamos de un colega de la Córte:

«En una de las oficinas de levante, se nota cierto desbarajuste y desconcierto, impropios de los propósitos de regeneración, y con personal laborioso y competente, sufren retraso los asuntos, por falta de dirección y abuso de órdenes y contraórdenes, que nada favorecen á los que deben cumplirlas, además de llevar la consiguiente perturbación, pues la informalidad raya ya al extremo.

Entre otros defectos, menudean los llamados para asuntos del servicio que las más de las veces resultan sin objeto, no reparándose en incomodidades, gastos ni distancias.

Las quejas y lamentaciones son frecuentes, y las antesalas y esperas, traspasan todo límite, cual si el público contribuyente no mereciera la menor deferencia, por quien está obligado á atenderle.

Y como al buen entendedor...... no decimos más por hoy.»

Teatro del Balneario.—Gran función para hoy jueves, á las nueve en punto:

1.° «Los Camarones». 2.° «El señor Joaquín. 3.° «La Mari Juana».

Audiciones fonográficas en los intermedios:

Primer entreacto.—A. «Tho Zampa». (marcha) B. Zamamera de «Los sobrinos del Capitán Grand». C. Couplets, «La risa».

Segundo entreacto.—A. Jota «Gigartes y cabezudos» B. Rigoletto. C. «Cármen» (marcha)

Hace tres ó cuatro dias, que desde el «Círculo de Artesanos» (calle de Moncada) á la de la Estación, se perdió una cadenita con dos cruces y dos medallas, todo de plata. La persona que haya encontrado estos objetos, y quiera devolverlos, podrá hacerlo en el domicilio del Procurador don Sinesio Sabater, calle de la Estación, donde se gratificará al portador de ella.

Se ha concedido licencia á don Ignacio Más, maestro de Jesús (Tortosa), para ampliar sus estudios.

La Alcaldía de Pauls, anuncia en el *Boletín Oficial*, tener expuestos los repartimientos de consumos, gremial de líquidos y arbitrios extraordinarios.

La de Perelló, el de arbitrios extraordinarios.

Durante la última noche, las nubes nos han favorecido con ligeras rociadas.

Los aficionados á la caza de pájaros por medio de redes, tienen ya preparados sus *paranys* para dedicarse á tan favorita diversión.

En la noche del domingo último, y en las inmediaciones de Ulldecona, cometió e un asesinato en la persona de Benito Castells y Beltrán, de cuyo hecho instruye las primeras diligencias el Juzgado municipal de dicha villa, en poder del cual se halla el presunto autor del crimen, llamado Joaquín Labernia.

En algunas poblaciones importantes de la provincia, apesar de lo adelantado de la época, no han empezado á expenderse todavía las cédulas personales del corriente ejercicio, originándose la consiguiente perturbación, en especial á los individuos de clases pasivas, que no podrán cobrar sus haberes, sin exhibirla el 1.° del próximo Octubre.

Llamamos seriamente sobre este particular la atención de los señores Delegado y Administrador de Hacienda, pues no es justo que los interesados tengan que pagar los platos rotos.

En Alicante ha fallecido, á la avanzada edad de 115 años, una mujer llamada Manuela Vellés, viuda desde 1808.

Era natural de la Coruña.

Enhebraba agujas sin auxilio de lentes.

Solamente padeció resfriados.

Deja infinidad de descendientes.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera—Desde 1.° de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

Estadística curiosa

Un colega publica los datos que siguen y que reproducimos, porque no dejan de ser curiosos.

España tiene 49 provincias y aproximadamente 20 000 pueblos, de los cuales 152 son ciudades, 4 720 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2.000 ermitas en despoblado, 10 Universidades, 62 Catedrales, 33 Seminarios Conciliares, 10 colegiatas, 1 930.700 casas, 15 Audiencias territoriales, 12 Capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provincias terrestres, 21 marítimas 255 puertos de mar, de los cuales 104 están habilitados para el comercio, 194 Aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 31 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ella además unos 4.890 magistrados y abogados, 9 684 escribanos, 4 358 médicos, 9.770 cirujanos, 3 872 boticarios, cien mil empleados, 119.260 fabricantes, 502.380 arrendatarios, 773.820 jornaleros, 113 628 pastores 173.100 criados de servicio, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 692 racioneros, 23.698 beneficiados, 16 981 párrocos, 5 771 tenientes de cura, 10 873 sacristanes, 5 532 acólitos, 13.244 capellanes matrimoniales,

5.774 ordenados de menores, 37.868 religiosos profesor, 2.290 novicios y 7.852 legos, que componen 47.525 claustrados, 151 sacerdotes congregantes, 20.552 religiosas, 1.005 novicias, 1.130 becas y 500 periódicos políticos, 109 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

Noticias de Madrid

(*Del dia 27 de Septiembre*)

Por telègrafo y teléfono

Agitación en Gijon

Telegrafian de Gijon que ante el temor de que se altere el orden el gobernador ha dispuesto que se concentren fuerzas de la Guardia civil y que las tropas permanezcan sobre las armas.

Declaraciones de Dewey.—El general Ottis

Nuewa York.—El almirante Dewey ha declarado á un periodista que el mejor general de los filipinos es Luna, y que Aguinaldo, sin dejar de tener talento, es simple instrumento de otros que valen mucho más que él.

Atribuye á la estación de lluvias la prolongación de la guerra, como tambien á la falta de capacidad del general Ottis.

Se asegura que éste será llamado por el Gobierno y se le exigirán estrechas responsabilidades respecto á la conducta que ha observado en la campaña de Filipinas.

Tambien se confirma que los tagalos reciben armas y municiones, ignorándose por qué conducto.

Noticias varias

En Jerez toma la huelga mal aspecto y tiende á generalizarse.

—Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Madrid cuatro casos de tifus.

—Comunican de Córdoba que la feria transcurre desanimada.

—El próximo viernes llegará á Madrid el señor Romero Robledo.

—Mañana habrá Consejo de ministres.

—Ayer debió verificarse la entrega de las Carolinas, Marianas y Palaos á Alemania.

—A juicio del señor Dato las economias serán de 30 millones de pesetas, nó 40 como se dijo.

—Dicese que van á comenzar las negociaciones oficiales para un nuevo arreglo con el Vaticano para la reforma del Conconcordato.

—Dicen de Oporto que la epidemia se agrava, pues los casos de peste que ocurren son fulminantes.

Vista

Mañana á las ocho se verificará la vista de la causa instruida al general Jáudenes.

Defiende al procesado el genera Salinas.

El fiscal le acusa de un delito contra el honor militar, y pide la pena de reclusión militar perpétua.

Presidirá el general Azcárraga.

El señor Robert

Segun *La Correspondencia*, consta al Gobierno que el señor Robert acatará las leyes reprimiendo con energia cualquier desórden que intenten producir los industriales.

Un articulo del "Correo militar"

El Correo Militar dice que en el último Consejo el elemento civil no tuvo valor para recoger el reto del general Polavieja y besó el sitio por donde pisaba el General.

Termina diciendo: «Hoy por hoy espadas son triunfos».

La peste

Un despacho oficial de Oporto comunica que han ocurrido seis casos de peste bubónica durante el dia de anteayer. En las cercanias de la población se han registrado siete defunciones.

Denuncia.—Relevo

Ha sido denunciada *La Comarca*, periódico regionalista de Pamplona.

—Probablemente se decretará muy en breve el relevo de un comandante de un importante Cuerpo del ejército.

Sección Oficial

EDICTO

Contribuciones Municipales.—Presupuesto de 1898 á 1899.—Apremio de primer grado.

D. Eduardo Rico Ballestrin, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que transcurrido el plazo prefijado en los edictos y anuncios de cobranza, para que los contribuyentes de esta ciudad y su término municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al año último sin que para ello lo hayan verificado en su totalidad, con esta fecha he dictado la siguiente

Providencia

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los *Edictos de cobranza* que se fijaron en los puntos de costumbre con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dichos repartos correspondientes al último año económico y después de terminado el citado cobro, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 11 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, en la inteligencia, de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Agente ejecutivo la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Asi lo mando y firmo, poniendo el sello de mi Alcaldía, en Tortosa á veinte y siete de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.—El Alcalde, *Eduardo Rico*.

Asi, pues, en cumplimiento de lo que previene el párrafo 5.° del articulo 14 de la Instrucción vigente, se publica el presente edicto haciendo pública dicha providencia; siendo de esperar que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias 28, 29 y 30 del mes actual si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Tortosa á 27 de Septiembre de 1899

El Alcalde,

Eduardo Rico.

POSTRES VARIOS

NOTA CÓMICA

Ya se van los buques madre,
los buques de nuestra escuadra,
llevando en los altos topes
la bandera roja y gualda...
Miralos cuan arrogantes
cruzando la mar salada,
y hendiendo las verdes olas
con sus quillas aceradas.
¿Donde irán, madre, los buques,
los buques de nuestra escuadra
llevando en sus altos topes
la bandera roja y gualda?
—Pues unos van al Ferrol
y otros, hija, á la Carraca,
á ponerse medias suelas
y á por tacones y tapas...
y á remendarse el timón,
y algunos, con media máquina
inservible, y los demás,
con avería en las planchas.
—¿Y asi van los buques, madre,
cruzando la mar salada?
—Asi van los buques, hija,
los buques de nuestra escuadra,
llevando en los altos topes,
la bandera roja y gualda!

R. Moras.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 28.—11 mañana.

Se concede importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde.

Persistese en que los ministros de Guerra y de Hacienda no marchan de acuerdo, esforzándose el señor Silvela en ocultarlo y reducir las disidencias.—*Mencheta*.

Tormentas

Madrid 28.—12 mañana.

Han descargado varias tormentas, y como el tiempo se muestra revuelto, no me atrevo á darle más noticias por si los telégramas llegan tarde.—*Mencheta*.

Coméntase

Madrid 28.—12 20 tarde.

Coméntase que el Sr. Silvela quiera conferenciar con Martinez Campos en Madrid, y retrase su viaje á San Sebastián, para conferenciar con aquél antes de ver á la Regente.

Se esperan sorpresas ministeriales, de un momento á otro.—*Mencheta*.

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.